Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN N° 01/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021
"SERVICIO DE DISEO E IMPRESIONES VARIAS – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"
ID N° 392.562

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de abril del año 2021, siendo las 09:30 horas, se da inicio a la evaluación de ofertas presentadas en el procedimiento de Contratación Directa N° 01/2021 "Servicio de diseño e impresiones varias" con ID N° 392.562 en el marco de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N ° 2.992/19.

2. Antecedentes

a) **N° de PAC:** ID N° 392.562.

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: Los fondos correspondientes al ejercicio fiscal vigente se encuentran previstos con el PAC ID N° 392.562 conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria es el N° 10/2021. Disponibilidad Gs. 25.000.000 (Guaraníes Veinticinco millones). Los fondos previstos para el siguiente ejercicio fiscal se encuentran supeditados a la aprobación de presupuesto de ese ejercicio fiscal.

c) **Publicación:** En el SICP, el 15/03/2021.

d) **Invitaciones**: Se han cursado invitaciones a: Goiriz Imagen & compañía SA.; Creando PY S.A.; Gráfica Monarca S.R.L; Serigraf S.R.L.; Artes Gráficas G.M. S.R.L.

e) **Miembros del Comité de Evaluación:** Por Resolución Res. MNP/CNPCT N° 25/2021 de fecha 08 de abril de 2021, han sido designadas miembros del Comité de Evaluación: Sonia Vonlepel, Natalia Ruiz Díaz Maria Elisa Rivarola.

3. Acto de Apertura

En fecha veintidós de marzo del corriente año fue prevista la primera fecha de apertura de sobres en cuya ocasión se presentaron 2 (dos) ofertas las cuales se detallan: SERVIPRESS de Eduardo Verón con expediente de Mesa de Entrada N° 36; ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa con expediente de Mesa de Entrada N° 37 cuyos sobres han quedado en resguardo de la Unidad Operativa de Contrataciones por realizar una prórroga de apertura de sobres y al no ser retirados por los oferentes fueron consideradas como válidas para la fecha seis de abril del corriente (tercera fecha de apertura) en cuya ocasión se presentó 1 (una) oferta que corresponde a la empresa GRÁFICA MATECO de María Teresa Colombino con expediente de Mesa de Entrada N° 40.

En fecha seis de abril y siendo las diez horas con quince minutos la Econ. Cecilia Aguirre Baukloh, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del MNP procede a realizar la apertura de sobres de las ofertas presentadas por las empresas mencionadas en el párrafo precedente.

Seguidamente se ha dejado constancia de los documentos presentados por los oferentes y los precios ofertados por los mismos, los cuales serán analizados en detalle:

DOCUMENTOS	SERVIPRESS	ARTES GRÁFICA VISUAL	GRÁFICA MATECO
Formulario de la Oferta y planilla de oferta completada y firmada	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta SIPE N° 1633771	Presenta SIPE N° 1633745	Presenta SIPE N° 1634958
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta SIPE N° 1633771	Presenta SIPE N° 1633745	Presenta SIPE N° 1634958
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder	N/A	N/A	N/A
Declaración Jurada de BR ante la Contraloría	Presenta	No presenta	No presenta
Cantidad de hojas	45 (cuarenta y cinco)	12 (doce)	5 (cinco)

Las constancias SIPE presentadas por los oferentes corresponden en todos los casos a los emitidos por la DNCP.

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

Se procede a analizar la calificación legal de los oferentes presentados.

4. Análisis documental

a) Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP.

El comité de evaluación solicitó por medio de notas los documentos faltantes a las empresas Gráfica Mateco y Artes Gráfica Visual, respondiendo las mismas en tiempo establecido.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	SERVIPRESS	ARTES GRÁFICA VISUAL	GRÁFICA MATECO
Formulario de Oferta (*)	Presenta y cumple.	Presenta y cumple.	Presenta y cumple.
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Presenta y cumple.	Presenta y cumple.	Presenta y cumple.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta y cumple.	Cumple SIPE.	Cumple SIPE.
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta y cumple.	Cumple SIPE.	Presentó después del pedido del Comité y cumple.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta y cumple.	Presentó después del pedido del Comité y cumple.	Presentó después del pedido del Comité y cumple.
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Presenta y cumple.	Cumple SIPE.	Cumple SIPE.
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Presenta y cumple.	Cumple SIPE.	Cumple SIPE.

Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	SERVIPRESS	ARTES GRÁFICA VISUAL	GRÁFICA MATECO
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Presenta y cumple.	Presenta y cumple.	Presenta y cumple.
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Presenta y cumple.	Presenta y cumple.	Presenta y cumple.
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación…	N/A	N/A	N/A

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

c) Prohibición a funcionarios públicos

Resolución DNCP N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la ley 2051/03 de contrataciones públicas".

Empresa	Nombre y Apellido	C.I.N°	ESTADO SINARH
Servipress	Eduardo Eulogio Verón Cardozo	2.406.754	NO FUNCIONARIO
Artes Gráfica Visual	Telma Celina Villasboa	2.922.317	NO FUNCIONARIA
Gráfica Mateco	Ma. Teresa Colombino Lailla	261.108	NO FUNCIONARIA

5. Análisis de Precios ofertados

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	SERVIPRESS		ARTES GRÁFICA VISUAL		GRÁFICA MATEO	
					Precio unitario ofertado (IVA incluido)	Precio total ofertado	Precio unitario ofertado (IVA incluido)	Precio total ofertado	Precio unitario ofertado (IVA incluido)	Precio total ofertado
1	Servicio de diseño de libro	Unidad	UNIDAD	1	2.050.000	2.050.000	3.000.000	3.000.000	1.500.000	1.500.000
2	Impresion en Memoria USB	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000	45.700	45.700	50.000	50.000
3	Impresion de libros	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000	75.000	75.000	100.000	100.000
4	Impresion de libros	Unidad	UNIDAD	1	42.500	42.500	31.125	31.125	40.000	40.000
Totales en guaranies:						2.257.500		3.151.825		1.690.000

a) Margen de Preferencia

Todas empresas cuentan con Certificado de origen, por lo que no es necesario aplicar este margen de preferencia.

b) Margen de preferencia local

Todas las ofertas presentadas se encuentran domiciliadas dentro del territorio departamental de la convocante por lo que no es necesario aplicar este margen de preferencia.

6. Análisis de las ofertas en detalle:

a) Comparación de los precios ofertados contra precio Referencial establecido

Se procedió a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP 1890/2020, que dispone entre otras cosas: "...cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación...", conforme se demuestra en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad		SERVIPRESS		ARTES GRÁFICA VISUAL		GRÁFICA MATEO	
					Precio referencial	Precio unitario ofertado (IVA incluido)	% Diferecia entre precio ofertado y precio	Precio unitario ofertado (IVA incluido)	% Diferecia entre precio ofertado y precio	Precio unitario ofertado (IVA incluido)	% Diferecia entre precio ofertado y precio
1	Servicio de diseño de libro	Unidad	UNIDAD	1	4.300.000	2.050.000	-52	3.000.000	-30	1.500.000	-65
2	Impresion en Memoria USB	Unidad	UNIDAD	1	54.250	55.000	1	45.700	-16	50.000	-8
3	Impresion de libros	Unidad	UNIDAD	1	100.000	110.000	10	75.000	-25	100.000	-
4	Impresion de libros	Unidad	UNIDAD	1	41.500	42.500	2	31.125	-25	40.000	-4

El Comité de Evaluación solicitó a los tres oferentes la explicación detallada de la composición del precio ofertado en el ítem 1 por encontrarse 25 % por debajo del precio referencial.

La empresa Mateco presentó una planilla de desglose de precios, sin embargo, no se observa en la misma el impuesto ni una justificación del bajo costo ofertado, por lo que éste comité considera insuficiente el desglose presentado.

La empresa Artes Gráfica Visual presentó un desglose del precio ofertado y este comité toma como válido lo presentado y justificado por la empresa.

La empresa Servipress presentó un desglose del precio ofertado y este comité toma como válido lo presentado y justificado por la empresa.

b) Capacidad Financiera: No aplica.

c) Experiencia:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Demostrar la experiencia en el rubro de comercialización de equipos de informática: con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 (cuarenta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	SERVIPRESS	ARTES GRÁFICA VISUAL	GRÁFICA MATECO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta y cumple.	Cumple SIPE.	Cumple SIPE.

d) Capacidad Técnica: No aplica

e) Otros criterios: Evaluación de muestras

El área requirente de éste llamado evaluará las muestras realizando las siguientes verificaciones	SERVIPRESS	ARTES GRÁFICA VISUAL	GRÁFICA MATECO
1. En cuanto al libro impreso se verificará calidad de impresión (impresiones pulcras sin manchas o palabras borrosas).	Cumple.	Cumple.	Cumple parcialmente. Se observan impresiones no tan pulcras e imágenes borrosas en ciertas páginas.
2. En cuanto a diseño se evaluará el diseño innovador, formato, utilización de colores.	Cumple.	Cumple parcialmente debido a que el diseño carece de criterios de distribución de contenido para mejor calidad de presentación (Ej.: mucho contenido en una sola página).	Cumple parcialmente. Carece de diseño creativo e innovador.

7. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2.992/2019 establece que, *la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. c. Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Tales condiciones son cumplidas por la empresa SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón, por lo que este Comité recomienda: Adjudicar el Llamado a Contratación Directa N° 01/2021 "Servicio de diseño e impresiones varias - Contrato abierto – plurianual" a la Empresa SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón, con R.U.C. N° 2406754-7 por el monto mínimo de Gs. 25.000.000 y el monto total máximo de Gs. 50.000.000 conforme al cuadro de precios adjudicados que se detalla en la siguiente planilla:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	SERVIPRESS	
					Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	Servicio de diseño de libro	Unidad	UNIDAD	1	2.050.000	2.050.000
2	Impresion en Memoria USB	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
3	Impresion de libros	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
4	Impresion de libros	Unidad	UNIDAD	1	42.500	42.500
Totales en guaraníes:						2.257.500

Siendo las 11:30 horas del día 12 de abril de 2021 se da por concluida la evaluación de las ofertas presentadas para el llamado referido.

Maria Elisa Rivarola
Comité de Evaluación

Natalia Ruiz Diaz
Comité de Evaluación

Sonia Von Lepel
Comité de Evaluación

ANEXO 1 - AL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 01/2021

Consultas hechas en el SINARH.

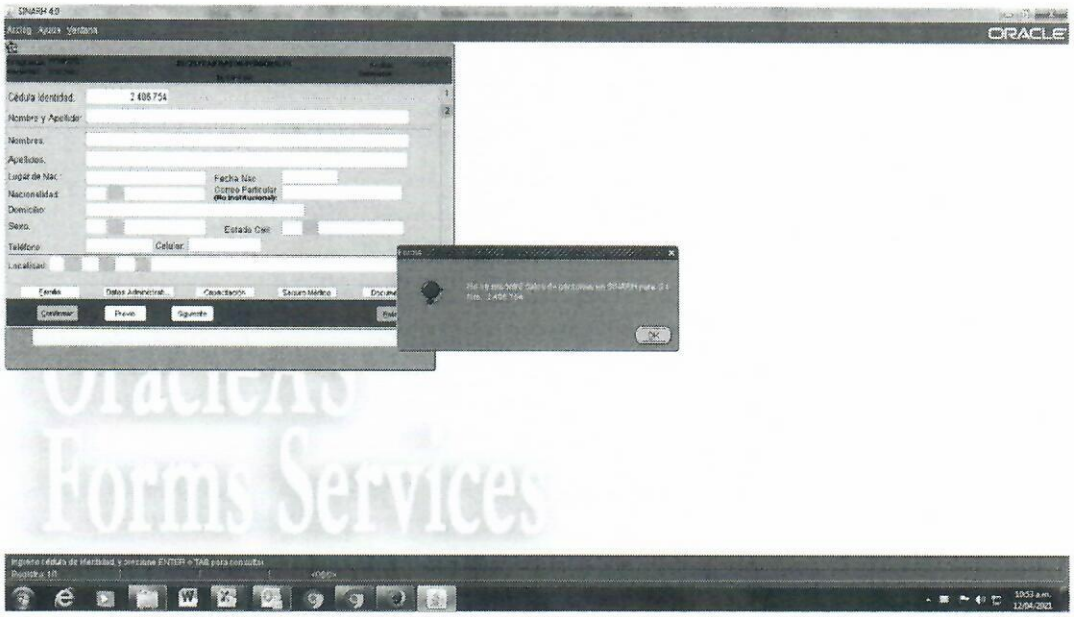

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

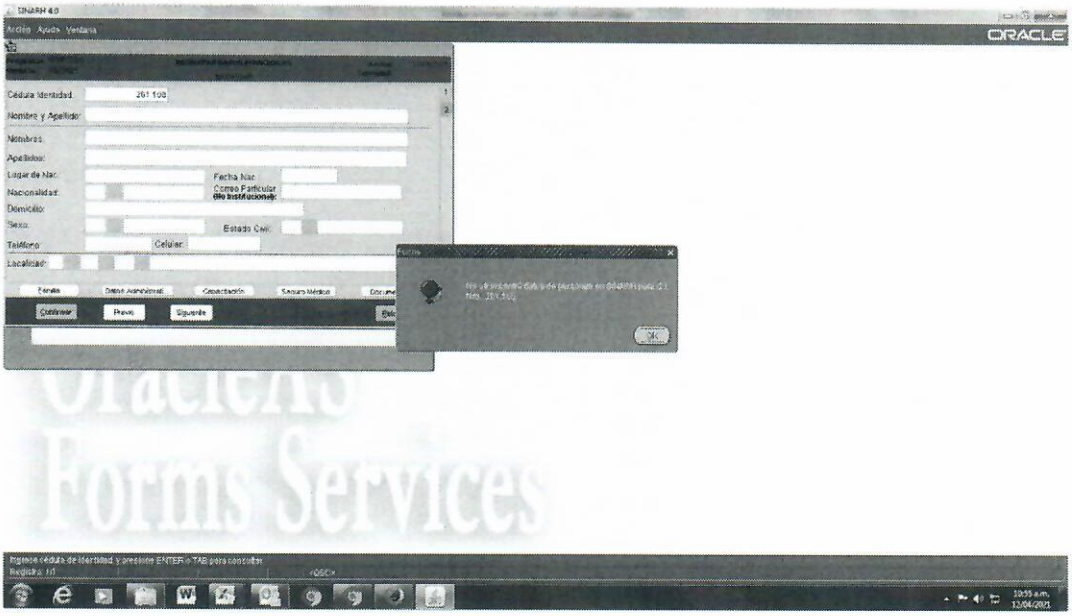
SINARH 4.0
Archivo Ayuda Ventana
ORACLE
Cédula Identidad
261 100
Nombre y Apellido:
Nombres:
Apellidos:
Lugar de Nac:
Fecha Nac:
Nacionalidad:
Como Particular
Dto Institucional:
Domicilio:
Sexo:
Estado Civil:
Teléfono:
Celular:
Localidad:
Estudio
Datos Administrativos
Capacitación
Seguro Médico
Continuar
Previo
Siguiente
OK
Oracle
Forms Services
Ingrese cédula de identidad y presione ENTER o TAB para consultar
Registro: 1/1
<OSC>